

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 2404** *Resolución 400/38020/2024, de 1 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, convocado por Resolución 400/38497/2023, de 18 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Resolución 400/38497/2023, de 18 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, se acuerda:

Primero.

Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso.

La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el portal del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» [www.inta.es/INTA/es/bolsa-de-empleo/funcionarios/](http://www.inta.es/INTA/es/bolsa-de-empleo/funcionarios/), en el portal del Ministerio de Defensa [www.defensa.gob.es/portalservicios](http://www.defensa.gob.es/portalservicios), en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), y en el portal Funciona.

Segundo.

Publicar como anexo I a la presente resolución la relación provisional de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas publicadas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente que sus nombres constan en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Concluido el plazo señalado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en los días y horas que se indican en el anexo II a la presente resolución.

Para la práctica de los ejercicios los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 1 de febrero de 2024.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.

### ANEXO I

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

##### *Escala de Científicos Superiores de la Defensa. Promoción interna*

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Acceso	Causa
***3225**	BARBER DAZA, CHRISTOPHER LAWRENCE.	DISPOSITIVOS FOTOVOLTAICOS DE APLICACIÓN ESPACIAL.	AG	(1)
***0695**	BELINCHON DIAZ, AMALIO.	METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN EN EL ÁMBITO DE DEFENSA Y AEROESPACIAL.	AG	(2)
***9226**	REDONDO ARAUZO, FRANCISCA NOELIA.	PLATAFORMAS AÉREAS NO TRIPULADAS.	AG	(1)
***7314**	RELINQUE MADROÑAL, JESUS.	CIENCIAS APLICADAS A LOS SISTEMAS DE ARMAS.	AG	(1)
***0129**	TORRES CASTELLANO, JOSE MARIA.	METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN EN EL ÁMBITO DE DEFENSA Y AEROESPACIAL.	AG	(1)

AG Cupo acceso general / R.D. cupo reserva discapacidad.

(1) No estar en posesión de la titulación requerida (base 5.1). No se puede realizar la consulta.

(2) No consignar la especialidad laboral. No cumplir los requisitos específicos de la base 6 (grupo profesional y/o especialidad como personal laboral fijo-IV Convenio).

## ANEXO II

### Científicos Superiores de la Defensa. Promoción interna

#### *Fechas y lugares del primer examen de oposición*

Programa	Día	Hora	Lugar de examen
Tribunal 1: «Sistema de I+D+i en el ámbito aeroespacial»; «Gestión de la comunicación científica I+D+i»; «Sistemas de Gestión de Calidad en organizaciones aeroespaciales y de defensa»; «Metrología y calibración en el ámbito de Defensa y Aeroespacial»; «Técnicas cromatográficas y espectrométricas y su aplicación en astrobiología» y «Ciencias aplicadas a los sistemas de armas».	12 de marzo.	9:30	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Campus Torrejón de Ardoz. Edificio B-15, «Sala de Conferencias». Centro de Metrología y Calibración.
Tribunal 2: «Certificación Aeronáutica»; «Plataformas aéreas no tripuladas»; «Estructuras y mecanismos aeroespaciales»; «Dispositivos fotovoltaicos de aplicación espacial»; «Diseño optomecánico y prototipado de unidades de óptica espacial» y «Sistemas de navegación por satélite. Programa Galileo. Seguridad del sistema».	18 de marzo.	10:00	Salón de Actos/ Aula Magna. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (Complejo Princesa).

- Campus Torrejón de Ardoz: Carretera de Ajalvir, km. 4. Torrejón de Ardoz (Madrid).
- Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado: Calle Princesa n.º 32-34-36 (Madrid).